

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo de 2018, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Atahualpa E1-131 y República, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A. Asisten a la presente Junta de Accionista de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Capital US \$	Número de Acciones
Daniel Francisco Correa Andrade	\$799.00	799
Johanna Evelina Konanz Baquerizo	\$1.00	1
TOTAL	\$800.00	800

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Johanna Evelina Konanz Baquerizo; y, como Secretario el señor Daniel Correa Andrade.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017;**
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;**
5. **Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;**
6. **Designación de Comisario para el ejercicio 2018; y,**
7. **Designación de Auditores Externos, para el año 2018.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

El Presidente de la Junta expone que el informe de Comisario fue remitido a los accionistas de forma previa a la junta, por lo que solicita a los accionistas, manifestar sus dudas, comentarios y observaciones en relación al mismo.

Los accionistas no tienen inquietudes sobre el documento presentado, por lo que el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del informe de comisario, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado por el Señor Daniel Correa, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017;

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., fue entregado días anteriores a los accionistas para su consideración. Al no existir comentarios u observaciones, el informe es aprobado de forma unánime por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros del año 2017, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los accionistas.

5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017; y,

El presidente informa que en el ejercicio 2017 la compañía reportó una utilidad de USD 63.386,21, la cual será enviada a resultados acumulados. Los accionistas de igual forma resuelven destinar parte de la utilidad, a la reserva legal de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías.

6. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

La junta resuelve de forma unánime, designar a la señora Jesse Salomé Cevallos como comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

7. Designación de Auditores externos para el ejercicio 2018;

La junta resuelve de forma unánime, designar a la firma AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA, como auditores externos para el año 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.**

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.



Johanna Konanz Baquerizo
Accionista - Presidente de la Junta
de Accionistas



Daniel Correa Andrade
Accionista - Secretario de la Junta de
Accionistas